

Franco protegerá a su pueblo de los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

En los sectores de Cabeza de Buey y Monterrubio (Extremadura), de Villafranca de Córdoba y del Ebro se han rechazado ataques del enemigo, al que hicimos muchos muertos y más de 500 prisioneros

En el sector de Borox y en el del Ebro se rectificó a vanguardia nuestra línea

En combate aéreo fueron derribados 2 aviones rojos y por la artillería antiaérea otros 2.—La aviación nacional bombardeó el puerto de Barcelona y los nudos del ferrocarril de Tarragona

LA VOZ UNANIME DE LA ESPAÑA NACIONAL DICE: ¡MEDIACION, NO!

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 14

En el frente del Tajo sector de Borox se ha efectuado otra pequeña rectificación de nuestras líneas a vanguardia.

En el frente de Extremadura el enemigo ha atacado a varias de nuestras posiciones de los sectores de Cabeza de Buey y Monterrubio sufriendo un verdadero descalabro pues no solo se les ha rechazado en todas partes sino que en varias se les ha perseguido causándoles grandes pérdidas.

El número de muertos de los rojos recogidos hasta ahora pasa de 200, y también es elevada la cantidad de armas automáticas y de repetición y de morteros que han quedado en nuestro poder.

Se han hecho cerca de 400 prisioneros entre ellos un capitán y dos oficiales.

Así mismo se han rechazado intentos de ataque de los rojos a varias posiciones del sector de Villafranca de Córdoba.

En el sector del Ebro se rechazaron durante la noche dos contraataques enemigos a las posiciones conquistadas ayer y se ha rectificado hoy nuestra línea a vanguardia haciéndoles 103 prisioneros entre ellos un jefe y varios oficiales.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En combates aéreos fueron derribados un avión «Boeing» en el día de ayer y un «Curtis» en el de hoy.

Y por nuestra artillería antiaérea se han derribado hoy dos «Martin bomber»

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona provocando explosiones y grandes incendios y los nudos del ferrocarril de Tarragona.

Salamanca, 14 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

A LA AGENCIA REUTER

Declaraciones del Caudillo

La retirada de voluntarios.—La mediación imposible.—La situación en la zona roja.—La concesión de beligerancia.—Los voluntarios internacionales.—El derecho de España

En toda la prensa europea se regeneran las declaraciones que el GENERALISIMO FRANCO, nuestro Caudillo, acaba de conceder a la Agencia Reuter y que enjuicia serenamente los temas palpitantes de política exterior e interior de la hora actual. He aquí las declaraciones de S. E. el GENERALISIMO FRANCO, Jefe del Estado Español:

«La última propuesta del Comité de no intervención fijaba en 10.000 el número de voluntarios que debían retirarse para obtener los derechos de beligerancia, pero proponía un procedimiento preliminar prácticamente irrealizable que consistía en determinar el total de los voluntarios de cada campo. Hoy la España nacional ofrece a Europa un camino pavimentado de realidades concretas realizando de hecho la retirada de estos 10.000 voluntarios. Nosotros siempre nos hemos considerado como beligerantes y no queriendo nosotros regatear sobre nuestros derechos, hubiéramos preferido no ver mezcladas estas dos nociones. Pero como ahora añadimos al hecho de ser beligerantes la repatriación de 10.000 voluntarios, no existe evidentemente ninguna razón para no reconocer nuestros derechos.

Por lo que respecta a la mediación no hay ni habrá ningún fin posible de la guerra que no sea la rendición sin condiciones de los vencidos entregándose a la generosidad sobradamente demostrada de los vencedores. Los que hablen de me-

diación desconocen lo que ocurrió en España. La única España concebible es una España nacionalista, justa, humana y que defiende sus grandezas y sus libertades. La única solución para el futuro de España es la victoria final y completa de nuestro Ejército. Cerca de medio millón de asesinatos cometidos por los enemigos del país se elevan entre los criminales rojos y la verdadera España. Ninguna persona sensata podrá desear la impudencia de nuestros crímenes monstruosos y repugnantes ni la inacción en presencia de las causas que los han motivado».

Después de evocar lo que los señores Hitler y Mussolini han hecho por Alemania e Italia, el General Franco añadió:

«Las cuatro naciones podrán con entera libertad reconocer o no reconocer la grandeza de Alemania e Italia, pero deben cesar las campañas de calumnias y de sistemática difamación. Solamente la ignorancia y las malas intenciones pueden explicar la simpatía manifestada por numerosas democracias en favor de los rojos. Mayor equivocación de las democracias, para emplear la palabra según la cual ellas mismas se designan, consistió en identificar su sistema político con el de los rojos. Los republicanos no respetaron ninguna de esas leyes que las democracias consideran fundamentales, ni la constitución que abolieron desde el primer día, ni el sistema parla-

VISIONES Y ENSEÑANZAS

El derecho a la beligerancia

Perdurará durante luengos años en las retinas de quienes hayan podido apreciar las destrucciones consumadas por las hordas marxistas en rientes poblaciones del norte, centro y levante español, que no ahitas con la sangre inocente vertida, se ensañaron después ejerciendo el urbicidio mas terrible, pareciendo querer demostrar, no querían dejar rastro de la civilización.

Y lo mas grave, lo mas sensible, lo mas paradójico, es que las pandillas de asesinos y criminales, que desencadenaron el terror en la zona irredenta de nuestra pobre Patria, hayan tenido asistencias de Naciones que se titulan democráticas y que agitan siempre los lemas de fraternidad y humanidad. Ello es inconcebible, pero es un hecho. No les sirvió de enseñanza la visión de la destrucción y el criminalismo rojo que en todos los países han difundido en informaciones gráficas, ilustraciones y Revistas, que no pueden ser tildadas de la mas tenue parcialidad.

Si tales países se han mostrado ciegos y sordos a la realidad, no haciéndose cargo de unas visiones que son verdaderas enseñanzas, es por que el masonismo-comunista-internacional cuidó por un lado de vendarles los ojos, y el marxismo que es la expresión palpable de todas las maldades humanas en la forma suave y propia de los estupefacientes de embotarla la sensibilidad espiritual de las democracias y al ver ahora perdida la causa de sus afines, procuraron urdir esas tramas de falsedades y buscar en mediaciones,—que no podrá consentir jamás la España inmortal, separada de los rojos por profundas simas cubiertas de cadáveres de patriotas inmolados y rebosantes de sangre inocente—lo que no lograron con las armas, a pesar de todas las asistencias.

Y los pretendidos mediadores, no supieron siquiera conceder a nuestra Patria lo que es un derecho legítimo e inconcusos; el derecho de beligerancia.

El Derecho Internacional Público por lo general, no está encuadrado en Códigos articulados que lijen de manera clara los momentos y condiciones para otorgar el derecho de beligerancia, si bien dá ventajas a favor de aquel a quien se le reconoce.

Pero la experiencia, el derecho consuetudinario, fija determinadas condiciones que en casos semejantes han servido de base para tal declaración. Y todas aquellas, las posee con exceso la España Nacional, que tiene bajo su mando la mayor parte del territorio donde reina el orden mas perfecto, controlado por un Gobierno acatado con gran entusiasmo por todos los españoles que ven en el CAUDILLO la excelsa figura del salvador de la Patria.

El Ejército triunfante desde el primer momento en avance arrollador o disciplinado y organizado ejerce con escrupulosa exactitud las normas que la civilización y caballeridad fijaron a la guerra. Por lo tanto no cabe duda que el derecho de la España Nacional a que se le reconozca la beligerancia es definitivo, claro y preciso, según las prácticas del Derecho Internacional; al concedérselo no se le hará gracia alguna; se le dará lo que en derecho el corresponde. ¿Está claro?

¿Qué harán las democracias? Seguirán atentas a las sugerencias moscovitas, o reaccionarán ante las enseñanzas que se desprenden de los horrores rojos hoy ya por todas partes conocidos? En posesión de su derecho y de su razón, serenamente espera la España de Franco, completamente segura de su victoria.

mentario que paralizaron con los graves atentados que practicaron contra un gran número de personas que lo componían, saqueo de bancos y de propiedades privadas, privación perpetua de libertad, asesinatos sin juicio, las checas y los comités constituidos absorbiendo las altas funciones de la justicia. Se registró la destrucción del patrimonio artístico y del tesoro nacional, llegando a ofrecer porciones del territorio español a naciones extranjeras. Esta negación absoluta de todo régimen político y jurídico, representa el estado de cosas del momento actual en el campo de los rojos lo que corresponde a la decadencia de la civilización al más bajo nivel conocido desde hace siglos».

Y el GENERAL FRANCO prosigue diciendo: «Es una formidable injusticia que después de dos años de guerra no se hayan reconocido los derechos de la España nacionalista a pesar del hecho único en la historia de que su Gobierno haya sido reconocido «de jure» por 11 naciones entre ellas dos de las más grandes potencias y «de facto» por 10 naciones más, manteniendo al mismo tiempo relaciones oficiales con otras 14 naciones».

A propósito de los voluntarios que

se encuentran en las filas republicanas, el GENERAL FRANCO se manifestó de este modo:

«Aunque los extranjeros hayan servido de carne de cañón en el otro campo soportando un terrible castigo y aunque hayan perecido 50.000 de ellos, siendo tambien muy numerosos los que han huido del infierno rojo, quedan todavía unos 60.000. El anuncio de su evacuación no es mas que otra comedia representada ante el mundo, ya que mientras el portavoz de los rojos procuraba causar sensación en Ginebra, se intensificaba el reclutamiento en Europa y en América y numerosos voluntarios embarcaban desde varios puertos para substituir a los que reusan permanecer sometidos a la tiranía que les oprime. Hace dos meses que los rojos vienen preparando los medios de ocultar a sus voluntarios. Los nacionalistas denunciarnos este escándalo en el momento oportuno, pero las democracias desconfiaban de los nacionales por las mismas razones que les condujeron a oponerse a los regímenes alemán e italiano hace varios años».

Para terminare! GENERAL FRANCO hizo la siguiente afirmación:

«España tiene derecho a su uni-

dad, a su grandeza y a la jerarquía inferiores y salvando los valores de su Revolución Nacional y res internos y espirituales de un pueblo que tiene por objeto satisfacer las justas aspiraciones mejorando las clases so-

EL SEÑOR SERRANO SUÑER EN ZARAGOZA

Regresó a Burgos el Ministro del Interior, después de haber asistido a las fiestas de la Virgen del Pilar

Regresa hoy a Burgos el Ministro del Interior don Ramón Serrano Suñer, que durante estos días se asoció con su presencia y con la representación de S. E. el Generalísimo Franco, a las emociones sentidas por los aragoneses en las fiestas a su excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

El espíritu jovial del Ministro ha tenido ocasión de ver en Zaragoza las explosiones de fervor y patriotismo registrado y una vez más habrán dejado huella inolvidable como nunca tuvo que sentir el orgullo de ser como se honra y proclama reiteradamente el Ministro aragones y zaragozano.

Las demostraciones de su popularidad, de simpatía del pueblo aragones son la más grata prueba de esa correspondencia y consignamos nuestro cordial saludo en esta hora en donde el Ministro pudo apreciar el patriotismo del pueblo zaragozano enaltecido en esta forma en el Pilar, en el tercer año triunfal, año de la victoria.

El ministro del Interior señor Serrano Suñer, pasó la mañana de ayer en el domicilio particular donde fué cumplimentado por numerosos amigos. A las 4 de la tarde visitó el hogar de José Antonio, acompañado del jefe provincial de Falange señor Muros y del señor Talalero. Felicitado por el Director señor Caballeros y Galberán, el señor Serrano Suñer visitó todas las dependencias, elogiando la admirable institución. El señor Caballero explicó al Ministro el funcionamiento de esta moderna institución que realiza una gran labor pedagógica y social. En el campo de recreo, los niños que reciben asistencia e instrucción en el Hogar José Antonio, realizaron ejercicios de gimnasia y finalmente se cantó el Himno de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En medio de los aplausos y aclamaciones de los pequeños, el Ministro abandonó el establecimiento. Desde el hogar José Antonio, el Ministro del Interior y sus acompañantes se trasladaron al Grupo de Casas Baratas de la Central nacional sindicalista, donde los obreros le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento. El señor Serrano visitó los edificios, expresando su satisfacción por la forma en que se realizan estas obras, terminando con vivas a España, al ejército y al Generalísimo Franco.

A las seis de la tarde el señor Serrano Suñer se dirigió desde su domicilio a la Catedral de la Seo, acompañado del Subsecretario del Departamento señor Loreu y de su secretario particular Conde de Mayalde.

En la puerta del templo, le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El público que se hallaba congregado en la plaza, ovacionó con gran entusiasmo al señor Serrano Suñer, dando insistentes vivas a España,

a Franco y a la Virgen del Pilar. El Ministro pasó seguidamente a la Sala Capitular, donde estaba reunida la Junta del Centenario de la Virgen del Pilar. El señor Serrano Suñer, presidió esta reunión, en la que se hizo una amplia exposición de los trabajos que se han realizado hasta el momento para organizar el acontecimiento religioso que tendrá carácter nacional.

Terminada la reunión, el Ministro fué cumplimentado en la Sala Capitular por el Jefe de la 5.ª región, por el Gobernador Militar Coronel Gómez, por el Gobernador Civil, Delegado de Orden público señor Planas, por el Alcalde señor Parellada, por el Presidente de la Diputación Provincial y otras autoridades. Al llegar al templo de la Seo, el presidente de la procesión se dirigió al presbiterio, que ofrecía deslumbrador aspecto, entre las aclamaciones y cánticos piadosos, el Dean señor Fellicer dirigió al Ministro estas elocuentes palabras: Yo os agradezco Excelentísimo Sr. en nombre del Cabildo del Rosario, el realce que habéis dado con vuestra presencia a esta procesión. No olvidará nunca Zaragoza, vuestro acto edificante y que vuestras palabras servirán de modo ejemplar para impetrar de la Virgen del Pilar, la salvación de España. Nosotros así se lo pedimos y también que derrame sus bendiciones sobre la persona del Caudillo y sobre nuestra patria bien amada.

El Ministro le contestó con las siguientes frases: Yo tengo la firmísima convicción de que pronto hemos de asistir al triunfo rotundo y magnifico de la causa nacional, pero España tiene todavía muchos enemigos dentro y fuera de sus fronteras. Son los enemigos seculares de la fé, de Cristo, no en balde nuestra patria se erigió en misionera y defensora de la fé católica. Pues bien, yo he de pedirlos a vosotros algo que no hace falta porque todos lo realizáis espontánea y fervorosamente cada día; no obstante, necesitamos ahora más que nunca, renovar para España el patrocinio de la Santísima Virgen; muchas mercedes celestiales hemos de recibir, muchas hemos recibido. Hagámonos dignos de ellas con obras de piedad y trabajo y sacrificio y amor.

Terminada la procesión del Rosario, el Ministro, las autoridades y miembros de la Junta de los Caballeros del Pilar, se trasladaron a la Basílica Mariana, cuyo trayecto se hizo a pie, entre el inmenso gentío que, conmovido por el piadoso gesto del señor Serrano Suñer, le aclamaba incesantemente con el mayor entusiasmo.

En la capilla interior del presbiterio, el Ministro y el Director de la Congregación don Ignacio Berrales, canónigo, Secretario de Cámara, se reunieron y allí el Direc-

ACOTACIONES

Porque no es posible la mediación.—Es unánime la opinión española en cuanto a rechazar todo intento de mediación para terminar con la guerra en que están empeñados los españoles...

Mas, aparte de esa opinión unánime, sobran los argumentos para demostrar que ese intento de terminar «amistosamente» y «humanitariamente» la contienda no puede prosperar.

Aunque quiséramos los españoles prestarnos a una mediación, sería, es, ésta, imposible.

Lo impedirían los miles de muertos que se levantan, cual barrera infranqueable, entre unos y otros; y no son ciertamente los muertos en el campo de batalla, en las trincheras, los que más pesan; son los muertos en la retaguardia, que han sido asesinados, no a consecuencia de la lucha, sino como signo de la revolución comunista...

Impiden también todo pacto y componenda las radicales diferencias y los invencibles antagonismos que separan la España Nacional de lo que aún los rojos dominan.

La disparidad es tal, en todos los órdenes políticos, y más aún en los religiosos, que no es posible soñar en una soldadura, que no haría sino renovar, manteniéndolas abiertas, las heridas por las que sangra el país.

Pero, además, y sobre todo, es imposible la mediación porque lo que hoy pasa en España es, nada más y nada menos, una auténtica revolución.

Y las Revoluciones, cuando merecen este nombre, solo tienen, solo pueden tener, un fin: el triunfo definitivo o la derrota terminante.

Si triunfa la Revolución, es barrido implacablemente cuanto signifique oposición a la misma. Tal fue el caso de la Revolución francesa; tal ha sido el caso de la victoriosa revolución fascista en Italia.

Y si la Revolución es derrotada el poder triunfador aniquila también a su adversario. Si en España, se hubiesen extraído esas definitivas consecuencias de la revolución de octubre de 1934, tal vez ahora no sufriría nuestra Patria la guerra que la ensangrenta.

Y como nuestra Revolución Española, como la tituló el Caudillo, es una auténtica revolución, solo puede terminar con la victoria definitiva, cada día más segura y cercana. Es por esto, sobre todo, que no es posible pensar siquiera en una mediación.—R.

tor de los Caballeros del Pilar impuso la medalla al Ministro en la forma de ritual.

El señor Bersale, con elocuente palabra, manifestó la satisfacción de la cofradía por el honor de recibir en su seno personalidad tan relevante, e impetró las bendiciones de la Santísima Virgen para España, para el Caudillo y para todos los que cooperan y de modo especial para el nuevo cofrade.

El señor Serrano Suñer, agradeció las fervorosas frases y al salir del templo, el público le despidió con una clamorosa ovación.

En la mañana de hoy, emprenderá el viaje de regreso a Burgos el Ministro del Interior, acompañado del subsecretario señor Loren y de su secretario particular Conde de Mayalde. El señor Serrano Suñer, marcha muy satisfecho por las demostraciones patrióticas y religiosas que ha vivido estos días en Zaragoza.

Consejo de Ministros

Aprobación de importantes decretos

Burgos.—Cerca de las once de la noche, terminó el Consejo de Ministros reunido bajo la presidencia del Caudillo. El Ministro de Educación Nacional, en ausencia del Ministro del Interior, facilitó la siguiente referencia verbal:

El Consejo de hoy ha aprobado los siguientes decretos: Modificación parcial del reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la industria.

Reorganización de los servicios de reincorporación al trabajo, a los actuales combatientes.

Disolviendo el patronato político-social inmobiliario del Estado y creando otro organismo que se denominará Junta administradora nacional de casas baratas.

Decreto sobre la constitución de patronatos provinciales para la formación de bibliotecas, archivos y museos arqueológicos.

Decreto sobre el depósito legal de libros, haciéndolo extensivo a discos, películas, etc.

De hacienda. Se ha concedido franquicia postal al tribunal de la caja extraordinaria del Banco de España. La misma franquicia postal ha sido concedida a la correspondencia que sea cursada en las Delegaciones sociales para infor-

mar cuanto se relaciona con los territorios liberados.

Otro decreto de Hacienda, sobre centralizar la contabilidad bancaria.

Otro de supresión destinada a obligaciones de pago de dinero, nacidas bajo la dominación enemiga.

Orden público.—Decreto relativo a concesión de peses y billetes gratuitos y precios reducidos para viajar por líneas ferroviarias.

Agricultura.—Decreto regulando el aprovechamiento del trigo y estimulando la siembra.

Defensa nacional.—Nombrando Jefe de la División de Cruceros al Contralmirante don Manuel Moreu, que estaba encargado de la Subsecretaría de Marina.

Otro decreto nombrando Subsecretario de Marina al Contralmirante don Rafael Estrada.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

El Gobierno ha estudiado la situación internacional, que se considera satisfactoria en todos sus aspectos. Nuevamente se ocupa el Consejo de la política económica, especialmente en el problema relativo a la reconstrucción y resurgimiento nacional. Se aprobaron también varios expedientes de indulto y de libertad condicional.

Vayo. Se necesita ser todo lo tonto que es este Prieto del Río, para obstinarse en una terquedad condenada a un fracaso más terco todavía; porque la zona española de Marruecos no solo es leal a Franco, y, por tanto, a España, sino que ha hecho de su adhesión a Franco un culto casi religioso de amor. Decir Franco en Marruecos es nombrar hoy el más alto prestigio y el más alto valor espiritual capaz de sugerir en una raza pura y sentimental condicionales. Pero si por aquí tenía que fracasar el plan sedicioso, Moscú ingenió otra perfidia: la ofensiva contra lealtad mora a España de cábilas fronterizas de la zona francesa a las que se ha intentado soliviantar. La urdimbre

Se autoriza a doña Rosario Ruiz Quesada para la apertura de un establecimiento de perfumería y a don Antonio Capó Reus, para el traslado de una carbonería.

Concedese varios permisos para obras particulares.

Se acuerda aceptar el regalo de una lápida con la inscripción «Avenida de Calvo Sotelo» ofrecida por el doctor Valdés, que será colocada en la vía que lleva el nombre del protomártir del actual Movimiento.

Queda facultado el Alcalde para fijar la fecha en que deberá ser colocada dicha lápida.

Se aprueban proyectos de pavimentación asfáltica de la calle del Marqués de Fuensanta y de la de Mistral, en su parte comprendida entre la calle de Aragón y la de Arturo Rizzi.

A propuesta del señor Ferragut queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la adquisición de un trozo de carretera del Estado.

Concedese permiso para la circulación del coche del Servicio agrónomo provincial.

Queda aprobado un dictamen proponiendo se realice un nuevo intento de subasta para enajenar los desperdicios del Matadero.

Se da cuenta de una carta del Ilmo. Sr. Obispo de Lappa don Bartolomé Pascual agradeciendo a la Corporación el acuerdo de nombrarle Hijo Ilustre de Mallorca.

Se presenta una proposición para que una ponencia integrada por un representante de cada una de las Comisiones permanentes del Ayuntamiento estudie el proyecto de Estatutos formados por la Comisión municipal de Aguas y Alcantarillado para regir los servicios municipalizados de esta ciudad, y proponga a la Comisión Gestora las modificaciones necesarias para su aprobación definitiva.

Se entabla discusión sobre el asunto, en la que intervienen los señores Valdés, Salleras, Casas, Moscardó y Bonet de los Herreros, sobre la conveniencia de que la ponencia que se nombre estudie, bajo los puntos de vista económico, financiero y técnico la municipalización de todos los servicios, en general.

Se acuerda, por último que la ponencia esté integrada por los presidentes de las comisiones y que se limite ésta a estudiar, únicamente, la conveniencia de municipalizar o no los servicios de Aguas y Alcantarillado, y otro.

Y después de resolver otros asuntos de trámite, de escaso interés, se levanta la sesión.

Se abre un concurso para pintar el retrato del Excmo. y Rdmo. señor don Bartolomé Pascual Marroig, Obispo titular de Lappa, declarado Hijo Ilustre de esta ciudad.

A dicho concurso podrán optar cuantos artistas lo deseen, a cuyo efecto deberán presentar una instancia en la que haga constar la fecha de su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional y relación de méritos que crean pertinentes.

El plazo de presentación de instancias terminará el próximo día 22 del corriente, a la una de la tarde.

El concurso se adjudicará al que reúna más méritos para ello y el fallo será inapelable.

Presentación

Se ruega a los familiares de los sargentos Damián Frau Amengual y Francisco Gil Pou; del Cabo, Bartolomé Obrador Bordoy y del soldado, Francisco Colas, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo. Ayuntamiento en horas de oficina, para enterarles de un asunto que les interesa.

III Año Triunfal.

¡VIVA ESPAÑA!

Sesión de la Comisión Gestora

Anoche, a la hora de costumbre, reunióse la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Mateo Zaforteza y con asistencia de los señores Valdés, Ferragut, Casas, Hevia, Bonet Llompard, Roca, Sastre, Coll, Alabern, Moscardó, Mesana, Roiger, Salleras, Bonet de los Herreros y Cierol.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

neación y rasantes de varias calles de Puigpuñent, redactado por el señor Arquitecto auxiliar a petición del Ayuntamiento de dicha villa.

Fué aprobado otro proyecto del Arquitecto de provincia relativo a pequeñas reparaciones en la Casa Provincial de la Infancia; y la construcción de un retrete y unos lavabos en la Casa de Campo del Puig dels Bous.

Ledtos varios expedientes para la admisión de desvalidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se acordó admitirlos.

Fué designado don Pedro Moyá para que se encargue con carácter accidental de la Dirección de la Casa de Misericordia durante el tiempo que dure la licencia concedida al Director de dicho Establecimiento.

Se autoriza a doña Rosario Ruiz Quesada para la apertura de un establecimiento de perfumería y a don Antonio Capó Reus, para el traslado de una carbonería.

Concedese varios permisos para obras particulares.

Se acuerda aceptar el regalo de una lápida con la inscripción «Avenida de Calvo Sotelo» ofrecida por el doctor Valdés, que será colocada en la vía que lleva el nombre del protomártir del actual Movimiento.

Queda facultado el Alcalde para fijar la fecha en que deberá ser colocada dicha lápida.

Se aprueban proyectos de pavimentación asfáltica de la calle del Marqués de Fuensanta y de la de Mistral, en su parte comprendida entre la calle de Aragón y la de Arturo Rizzi.

A propuesta del señor Ferragut queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la adquisición de un trozo de carretera del Estado.

Concedese permiso para la circulación del coche del Servicio agrónomo provincial.

Queda aprobado un dictamen proponiendo se realice un nuevo intento de subasta para enajenar los desperdicios del Matadero.

Se da cuenta de una carta del Ilmo. Sr. Obispo de Lappa don Bartolomé Pascual agradeciendo a la Corporación el acuerdo de nombrarle Hijo Ilustre de Mallorca.

Se presenta una proposición para que una ponencia integrada por un representante de cada una de las Comisiones permanentes del Ayuntamiento estudie el proyecto de Estatutos formados por la Comisión municipal de Aguas y Alcantarillado para regir los servicios municipalizados de esta ciudad, y proponga a la Comisión Gestora las modificaciones necesarias para su aprobación definitiva.

Se entabla discusión sobre el asunto, en la que intervienen los señores Valdés, Salleras, Casas, Moscardó y Bonet de los Herreros, sobre la conveniencia de que la ponencia que se nombre estudie, bajo los puntos de vista económico, financiero y técnico la municipalización de todos los servicios, en general.

Se acuerda, por último que la ponencia esté integrada por los presidentes de las comisiones y que se limite ésta a estudiar, únicamente, la conveniencia de municipalizar o no los servicios de Aguas y Alcantarillado, y otro.

Y después de resolver otros asuntos de trámite, de escaso interés, se levanta la sesión.

Se abre un concurso para pintar el retrato del Excmo. y Rdmo. señor don Bartolomé Pascual Marroig, Obispo titular de Lappa, declarado Hijo Ilustre de esta ciudad.

A dicho concurso podrán optar cuantos artistas lo deseen, a cuyo efecto deberán presentar una instancia en la que haga constar la fecha de su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional y relación de méritos que crean pertinentes.

El plazo de presentación de instancias terminará el próximo día 22 del corriente, a la una de la tarde.

El concurso se adjudicará al que reúna más méritos para ello y el fallo será inapelable.

Presentación

Se ruega a los familiares de los sargentos Damián Frau Amengual y Francisco Gil Pou; del Cabo, Bartolomé Obrador Bordoy y del soldado, Francisco Colas, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo. Ayuntamiento en horas de oficina, para enterarles de un asunto que les interesa.

III Año Triunfal.

¡VIVA ESPAÑA!

Sesión de la Comisión Gestora

Anoche, a la hora de costumbre, reunióse la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Mateo Zaforteza y con asistencia de los señores Valdés, Ferragut, Casas, Hevia, Bonet Llompard, Roca, Sastre, Coll, Alabern, Moscardó, Mesana, Roiger, Salleras, Bonet de los Herreros y Cierol.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

Se aprueba el acta de la sesión últimamente celebrada, así como una extensa relación de cuentas.

DEL CARNET

El día de la Virgen del Pilar, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Catalina Gayá Ginard, con don Miguel Ramis Vanrell, cajero de la Naviera Mallorquina, hijo del Director don Damián.

La función religiosa se celebró en la iglesia parroquial de la Villa de San Juan, pueblo natal de la desposada.

El templo, que vestía sus mejores galas e iluminado con profusión, se vio muy concurrido.

Bendijo la boda el Rdo. don Jaime Qués Vanrell, primo del novio.

Durante el acto el órgano pulsado por el Rdo. P. Rafael Vich, organista de la Catedral, dejó oír armoniosas composiciones sacras.

Fueron padrinos por el novio el propietario don Manuel Salas, y por la novia don Antonio Bauzá, Abogado y Juez Municipal.

De testigos actuaron por la desposada don Gabriel Verger, médico, y don Gabriel Gual, propietario, y por el recién casado su tío don Mateo Ramis y don Manuel Gabarda de Duque, Consignatario en Valencia de la Naviera Mallorquina.

Terminada la religiosa ceremonia los novios, familias e invitados se trasladaron al domicilio paterno de la novia, donde sirvió suculento lunch el Restaurant «Oriente» de Palma.

La novel pareja a la que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salió en viaje de novios por el interior de la isla.

En la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, de la parroquia iglesia de San Jaime, se unieron en el lazo matrimonial la señorita María del Pilar Giménez Riera con don Francisco Robles César, Suboficial Topógrafo.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia su padre el teniente de Infantería don Fermín Giménez Castro y por parte del novio, su tío don Rafael Robles, Coronel de Infantería, representado por don Juan Escalzas, Inspector de Sanidad Municipal de Santanyí.

Fueron testigos por parte de la novia su hermano don José, Administrador de Correos de Binisalem, y don José Planas, Sargento de Ingenieros y por parte del novio lo fueron don Rafael Laviano y don Joaquín Martínez Fresneda, Alférez y Suboficial Topógrafo, respectivamente.

Deseamos a los recién casados toda suerte de felicidades.

El 29, en la Iglesia de los Padres Mercedarios, se dijeron misas en sufragio del alma del joven de 18 años don Juan Perelló Ascó, camisa vieja de Falange, vilmente asesinado por los rojos.

A sus padres don Juan Perelló, Coronel de Infantería y señora, a su hermano político don Antonio Llambías y esposa, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

Guarda cama desde hace unos días el Consúl de Inglaterra en esta ciudad Mr. Alain Hilldegart.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

El hogar del teniente-médico de aviación don Juan Vidal Miralles, se ha visto aumentado con el nacimiento de su primogénito.

Tanto la madre, doña Rosa Cristina Berga, como el recién nacido se hallan en perfecto estado.

Después de obtenido Matrícula de Honor en el 6.º año de Bachiller en los exámenes de Junio, acaba de conseguir notas brillantísimas en las asignaturas del 7.º curso, que en Septiembre ha adelantado el aprovechado estudiante Pedro Vila Guzmán de Villoria no pudiendo examinarse de Reválida, debido a no tener aún la edad reglamentaria.

Reciba nuestra sincera felicitación el distinguido estudiante al igual que sus señores padres y el «Liceo Español» que lo ha preparado.

Ha llegado de la península el capitán de Infantería don Guillermo Villalonga.

Sábado 15, a las 6 de la tarde, el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presenta «LA ALCALDESA DE PASTRANA». Teatro Principal.

Accidente de automóvil

Ayer tarde, alrededor de las tres y media, en el arrabal de Santa Catalina, ocurrió un accidente de automóvil.

Circulaba por la calle de San Magín un auto, cuando de pronto se le desprendió una de las ruedas traseras, la cual, con la velocidad que le había imprimido el vehículo, fué a parar al interior de una casa, donde había dos niños de corte edad, que resultaron lesionados.

Estos se llaman Juan Galindo Viver y Gabriel Chicote del Río.

El primero fué conducido al dispensario de la Cruz Roja, del mismo arrabal, donde se le apreció una herida contusa en la región parieto-occipital, y el segundo fué trasladado a la casa de socorro, donde se le asistió de una contusión en el homoplato del lado derecho.

También recibió asistencia en la casa de socorro Jorge Ferrer Castelló, de 54 años, quien, al pretender detener la rueda, sufrió una lesión leve en una mano.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

DR. ROGLÁ Nuevo domicilio
Pecho - Corazón **SOL, 11**

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO
Fuerte temporal de lluvia en Artá

En Artá, durante la noche del 11 al 12 del actual, se desencadenó fuerte tormenta de lluvia, acompañada de truenos y relámpagos, causando daños de consideración en fincas rústicas, en el arbolado y hortalizas.

Se derrumbaron varias paredes divisorias y lindantes con el torrente llamado «Desbedey».

La tromba de agua se desencadenó por la parte de «Eugüerña Veyas», siguiendo la corriente del agua la pendiente de dicho torrente, se salió de su cauce, invadiendo los campos de la carretera de la Ermita, en donde, en el kilómetro 3 destruyó unos 300 metros de carretera, quedando esta cortada para el tránsito de ve-

Patronato Nacional Antituberculoso

El Patronato Nacional Antituberculoso, en alas de proverbial superación de los servicios en sus Establecimientos sanitarios, se hace inmediato eco de cuantos perfeccionamientos técnicos pueden recaer en bien de los tuberculosos que hospitaliza. En tal sentido, muy pronto implantará en las Enfermerías provinciales un recentísimo método radiológico capaz de obtener fotografías pulmonares impecables del tamaño de película cinematográfica universal.

Este modo de operar sin segregar de ninguna manera en absoluto la radiografía normal del tórax, que será precisa en determinados casos y momentos, permitirá llevar un control gráfico archivable del mínimo tamaño que, en unión de la radioscopia corriente, exaltará el valor de los datos de exploración, permitiendo una vigilancia mas profunda y exacta y un gran ahorro de material.

El eminente hombre de ciencia, Padre Pérez del Pulgar, que acaba de regresar de Alemania, en donde este procedimiento ha merecido los plácemes del Führer para adoptarlo al examen sistemático de todos los alemanes, es la sólida garantía que el Patronato presenta para que, en un plazo perentorio, se beneficien sus Centros de esa espléndida conquista científica.

Teatro Principal, día 15, 6 tarde «LA ALCALDESA DE PASTRANA»

BIBLIOGRAFIA

«La España Imperial».— Una biografía de Isabel la Católica; por el Barón de Nervo.— Colección Luz.

Entre la producción editorial de los dos años que lleva de vida la epopeya nacional, venía echándose de menos una biografía de aquella gran reina que, por azares históricos, es hoy una figura de tanta actualidad como hace cuatro siglos.

Tal es una de las circunstancias que dan singular valor a esta obra del barón de Nervo, que acaba de publicar la «Colección Luz». Otra, de índole permanente, la maestría con que está realizada. «Isabel la Católica» aparece en ella con fo-

Teatro Principal, día 15, 6 tarde «LA ALCALDESA DE PASTRANA»

BIBLIOGRAFIA

«La España Imperial».— Una biografía de Isabel la Católica; por el Barón de Nervo.— Colección Luz.

Entre la producción editorial de los dos años que lleva de vida la epopeya nacional, venía echándose de menos una biografía de aquella gran reina que, por azares históricos, es hoy una figura de tanta actualidad como hace cuatro siglos.

Tal es una de las circunstancias que dan singular valor a esta obra del barón de Nervo, que acaba de publicar la «Colección Luz». Otra, de índole permanente, la maestría con que está realizada. «Isabel la Católica» aparece en ella con fo-

Teatro Principal, día 15, 6 tarde «LA ALCALDESA DE PASTRANA»

BIBLIOGRAFIA

«La España Imperial».— Una biografía de Isabel la Católica; por el Barón de Nervo.— Colección Luz.

Entre la producción editorial de los dos años que lleva de vida la epopeya nacional, venía echándose de menos una biografía de aquella gran reina que, por azares históricos, es hoy una figura de tanta actualidad como hace cuatro siglos.

Tal es una de las circunstancias que dan singular valor a esta obra del barón de Nervo, que acaba de publicar la «Colección Luz». Otra, de índole permanente, la maestría con que está realizada. «Isabel la Católica» aparece en ella con fo-

Teatro Principal, día 15, 6 tarde «LA ALCALDESA DE PASTRANA»

BIBLIOGRAFIA

«La España Imperial».— Una biografía de Isabel la Católica; por el Barón de Nervo.— Colección Luz.

Entre la producción editorial de los dos años que lleva de vida la epopeya nacional, venía echándose de menos una biografía de aquella gran reina que, por azares históricos, es hoy una figura de tanta actualidad como hace cuatro siglos.

Tal es una de las circunstancias que dan singular valor a esta obra del barón de Nervo, que acaba de publicar la «Colección Luz». Otra, de índole permanente, la maestría con que está realizada. «Isabel la Católica» aparece en ella con fo-

a) Canción de Carnaval, (Capdepere).

b) Queja a la amada ausente, (San Juan) solo.—Francisco Cano.

c) Ronda del viejo enamorado, (Algaída) 9.º.—Gabriel Munar. (Sin interrupción).

7.º Himno Nacional.

Dada la enorme demanda de invitaciones, se advierte al público en general que la entrada será por rigurosísima invitación personal. Los Srs. que habiendo recibido invitaciones, no les sean suficientes y deseen más, pueden pasar por las oficinas de la Sección Femenina donde se les proporcionarán.

Los heridos que ya no estén hospitalizados y deseen asistir a dicha función que pasen mañana por el Hospital Militar donde las enfermeras les proporcionarán invitaciones.

La Sección Femenina ruega a quienes no hayan recibido invitación, perdonen el olvido involuntario, y se molesten en pasar por las oficinas donde se les atenderá.

Se suplica a todas aquellas personas a las cuales se les ha dado palco o invitación y no piensen asistir, tengan la bondad de devolverlo lo antes posible a la Sección Femenina de Falange, a causa de la gran demanda que tenemos.

JARRIBA ESPAÑAL.

Curados en la Casa de Socorro

Atropello de automóvil

En el paseo de Sagrera, un automóvil atropelló a dos muchachos que iban montados en bicicleta, produciéndoles lesiones.

En la casa de socorro, se les apreció: a Miguel Mas Ripoll, de 14 años, que vive en la calle de Antonio Frontera, 53, una herida contusa en la pierna izquierda y erosiones en la cabeza.

Y a Rafael Pomar Fuster, de 13 años, domiciliado en la calle del Teatro Balear, 20, erosiones en la cabeza y rodilla izquierda.

Caidas

Sufrieron caídas:

Miguel Coll Ramón, de 42 años, habitante en la carretera de Sóller, que se produjo una contusión en la rodilla izquierda.

Miguel Gibert, de 6 años, domiciliado en la calle de la Reina Constanza, 23, que se fracturó el húmero izquierdo.

Coz de un caballo

Igualmente tuvo que ser auxiliado en la casa de socorro, Miguel Hernández Cabrer, de 60 años. Se le apreció una herida contusa en la región, efectos de una coz de un caballo.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
Sección Femenina

Programa de la función que ha organizado en honor de su patrona Sta. Teresa de Jesús.

A las 8 y media una Misa en la Iglesia de las Teresas.

A las 12 entronización del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina del Terreno.

A las 6 de la tarde el Teatro Azul de la Jefatura Provincial de Propaganda, presentará el poema en un acto de Eduardo Marquina, «La Alcaldesa de Pastrana» con el siguiente reparto.

Santa Teresa de Jesús, camarada Mariuca Nadal.

Princesa de Eboli, id. Anita Jofre de Villegas.

Doña Beatriz, id. María Bordoy.

Terresita Cepeda, id. Pepita Ramos.

Hermana Tornera, id. Purita Zaforteza.

Inés de la Cruz, id. Soledad Ramos.

Rosa de San José, id. Conchita Hevia.

Catalina de Yepes, id. Margarita Caubet.

Monja 1.ª, id. Angela Sancho.

Monja 2.ª, id. Isabel Ramos.

Monja 3.ª, id. Isabel Bauzá.

Monja 4.ª, id. Catalina Horrach.

El Secretario Antonio Pérez, id. Diego Nicolás.

Seguidamente les dirigirá la palabra, la Camarada Magdalena Clar que disertará sobre el tema «El Espíritu de Sta. Teresa».

Y por último la Capella Clásica bajo la dirección de don Juan María Thomás, interpretará un escogidísimo programa que especificamos a continuación.

1.º Salutación y Hossana, Górczycki 19...1834.

2.º Glosa de Sta. Teresa de Jesús, M. Romero 157...1647. (Sopranos y contraltos).

3.º a) Canto de Nochebuena (popular madrileña) F. Pedrell.

b) Canción de cuna (popular asturiana) id.

4.º Popular Navideña, Pérez Moyá.

5.º S'estrella de S'auba, Tortell. (Tenores, Baritonos y Bajos).

6.º Triptico, (populares mallorquines) J. M.ª Thomás.

La alegre mentira
El triunfo de la gracia y del humor
Hoy RIALTO

das sus peregrinas cualidades, pintada con los trazos más seguros y el más exacto colorido. La mujer y la reina, su carácter, sus virtudes, su visión de la obra providencial a que estaba llamada y la forma con que la llevó a cabo, tienen en las páginas de este libro todo el acusado relieve, que corresponde a tan extraordinaria personalidad y a la magnitud de los acontecimientos en que puso su acción genial.

Biografía hemos dicho, pero el autor no se limita a narrar la vida de la insigne princesa castellana, y sería más exacto decir que su libro es la Historia completa del reinado de Isabel, al que bastaría para calificar de archi-glorioso, sucesos en los que tanta y tan señalada parte tuvo, como el descubrimiento de América y la expulsión definitiva del árabe invasor, si no fuera más que suficiente para justificar tal calificación la empresa maravillosa, a ella solo debida, de sacar a España del abismo de decadencia en que había caído para elevarla a la mayor altura que registran nuestros anales.

Todos estos inmortales hechos: la independencia de nuestra Patria, su unidad, su resurgimiento, su grandeza, hallan en esta obra fiel y puntual reflejo, y lo más notable es que lo hallan con cuantas características son necesarias para satisfacer las exigencias de esa masa de lectores, por fortuna cada vez mayor, que llamamos «el gran público». El relato, desprovisto de inútiles alardes de erudición, se sigue sin enojoso esfuerzo, y a pesar de los cortos límites en que el autor encierra tan vastos acontecimientos, ha operado el milagro de unir a la concisión la claridad, y es tan sencillo como ameno. Un verdadero modelo de obra de vulgarización que se leerá con sumo deleite, cualesquiera que sean la preparación y categoría del lector.

Con «Isabel la Católica» inaugura la «Colección Luz» una serie titulada «La España Imperial» y que se compondrá con las biografías de las más grandes figuras del Imperio. Entre ellas, las de Carlos V, Felipe II, Cisneros, El Gran Capitán, Don Juan de Austria y Fernando el Católico, todas debidas a autores de reconocido mérito y fama.

Juzgamos que tal iniciativa constituye un gran acierto, por lo que contribuirá a divulgar el conocimiento de aquella memorable época y lo bien que responde al ambiente público en este otro momento de nuestra Historia, tan semejante en espíritu y en ideales.

TEATRALES
Principal

Esta noche a las 9:30 nuestro primer coliseo vestirá sus mejores galas, con motivo de la solemnisima inauguración de la temporada oficial.

Este acontecimiento cinematográfico tendrá lugar con el primer gran estreno Ufa 1938 «Siete bofetadas» la última creación de la insuperable y predilecta pareja Lillian Harwey y Willy Frichs.

Se trata de una producción que viene anunciada del más lisonjero prestigio y que en todas partes en donde ha sido ya estrenada, ha constituido un éxito realmente extraordinario.

A partir de mañana domingo «Siete bofetadas» se proyectará diariamente desde las 3:30 tarde.

Una gran película española— «El Barbero de Sevilla»

Ha llegado a nuestro conocimiento que muy próximamente uno de los mejores cines de nuestra ciudad presentará la máxima superproducción española que está siendo elogiada por el público de todas las plazas del continente como la mejor película nacional realizada hasta la fecha.

Según leemos en la prensa de la península, no hay provincia donde se exhiba esta gran película, en que no consiga el éxito mayor de público y de representaciones como ninguna otra hasta el día. No en vano tenemos entendido que, además de tratarse de un argumento sumamente atractivo como es el de la famosa ópera de Rossini, está reazada en los grandiosos estudios de la Ufa, en Berlín, cuya marca ha querido secundar con sus técnicos, locales y experiencia reconocida este gran triunfo de la cinematografía española poniéndose seguidamente a la disposición del ya famoso director Benito Perojo, para que éste, con su reconocido talento, desarrolle la obra.

Esta ha sido conseguida de manera admirable gracias también a la colaboración de artistas tan conocidos de nuestro público como Roberto Rey, el graciosísimo Miguel Ligeiro, Raquel Rodrigo, Fernando Granada, Tina Gascó, Alberto Romea y como máxima estrella, la deliciosa Estrellita Castro.

Con este magnífico conjunto de artistas y medios interviniendo en la obra, se ha realizado esta película cumbre cuya próxima presentación en Palma constituirá un triunfo clamoroso, igual al conseguido en la península.

Por nuestra parte, deseamos poder admirar pronto este gran film, con el que se dará comienzo a la

TEATRALES
Principal

Esta noche a las 9:30 nuestro primer coliseo vestirá sus mejores galas, con motivo de la solemnisima inauguración de la temporada oficial.

Este acontecimiento cinematográfico tendrá lugar con el primer gran estreno Ufa 1938 «Siete bofetadas» la última creación de la insuperable y predilecta pareja Lillian Harwey y Willy Frichs.

Se trata de una producción que viene anunciada del más lisonjero prestigio y que en todas partes en donde ha sido ya estrenada, ha constituido un éxito realmente extraordinario.

A partir de mañana domingo «Siete bofetadas» se proyectará diariamente desde las 3:30 tarde.

Una gran película española— «El Barbero de Sevilla»

Ha llegado a nuestro conocimiento que muy próximamente uno de los mejores cines de nuestra ciudad presentará la máxima superproducción española que está siendo elogiada por el público de todas las plazas del continente como la mejor película nacional realizada hasta la fecha.

Según leemos en la prensa de la península, no hay provincia donde se exhiba esta gran película, en que no consiga el éxito mayor de público y de representaciones como ninguna otra hasta el día. No en vano tenemos entendido que, además de tratarse de un argumento sumamente atractivo como es el de la famosa ópera de Rossini, está reazada en los grandiosos estudios de la Ufa, en Berlín, cuya marca ha querido secundar con sus técnicos, locales

ULTIMAS NOTICIAS

RADIO NACIONAL

Zona roja

La desmoralización de la retaguardia marxista.—El régimen de terror en el frente.—Contraste con la España Nacional

Estos días vienen informaciones de que la retaguardia marxista anda muy mal. Esto explica la serie de discursos por medio de los cuales los dirigentes rojos tratan de calmar a sus huestes. Pero los habitantes de la zona roja no pueden aguantar más las injusticias que les oprimen ni los sacrificios impuestos por los cabecillas que todavía les sojuzgan, ni los sufrimientos inútiles y estériles con la vana promesa de que resistiendo ganarán la guerra.

Comorera en su reciente discurso habló de la gran masa de capituladores y derrotistas desengañados que desmoralizan a los demás. Prieto por su parte descubrió con palabras claras y precisas, que en su propia zona hay muchas gentes que ansían la rendición y la paz. Y no es difícil descubrir que cuando los dirigentes tienen que descender a dar estas explicaciones, es que el ambiente les fuerza a decir por lo menos una parte de la verdad, y que no está el horno para bollos.

Pero si en las capitales alejadas de los frentes todo es disgusto y desorientación, bueno será advertir que también la vanguardia roja está contaminada de la enfermedad que corroe su retaguardia. Una prueba de ello la tenemos en una orden de operaciones referente a una brigada internacional que ha sido recientemente capturada al enemigo, y dice así:

«Ejército de la República = 13.^a Brigada internacional = Estado Mayor = Operaciones = Orden particular para el batallón 52 y la Compañía de Tanques = En mi puesto de mando a las 21 del 24 de septiembre de 1938 — Motivo, Seguridad y Servicio de policía:

«Una compañía del batallón 52. de la 13.^a brigada, desempeñará el servicio de vigilancia y policía de la línea formada por las cotas 561, 576 y 560, patrullando también al oeste de la cota 550.

«Tres tanques de la Compañía de tanques colaborarán en dicho sector con la compañía del 52.^o batallón. La misión que se encomienda es

prever y evitar todo intento de deserción y desbandada.—El jefe de la brigada.—Por orden.—El jefe de Estado Mayor, Torrosi.—Hay un sello que dice: 13.^a brigada internacional del ejército de la República.—Estado Mayor».

He aquí un documento que prueba de manera patente las medidas de terror que se imponen a los milicianos para que combatan y no retrocedan.

Antes había un línea de ametralladoras para evitar que los batallones marxistas flaqueasen en su resistencia. Ahora se llega a más: batallones internacionales actúan para evitar las desbandadas.

Se ha repetido hasta la saciedad la crueldad y el régimen de inflexible coacción que emplean los marxistas para mantener a sus milicianos en primera línea; pero este documento que con toda clase de detalles acabamos de reproducir viene a probar de modo concluyente que en el frente rojo sólo se mantiene una estéril resistencia por estos sistemas antihumanos y asiáticos que el comité de Barcelona pone en práctica.

Pero su terrible situación no puede durar mucho. Un ejército que no lucha por un ideal no puede subsistir. Las fuerzas rojas se dan perfecta cuenta de que los esclavos de los tiempos antiguos gozaban de una mayor libertad y tenían una mayor amplitud de movimientos que no se disfrutaban en las «democracias» bolcheviques de los tiempos modernos.

Estos métodos rojos que se hacen de cada día más implacables y duros están haciendo para nuestra Causa una propaganda excepcional. En la zona contraria son muchos los milicianos que se sienten ganados por nuestra actitud, y su inmensa mayoría está en espíritu con nosotros. Esperemos. Falta muy poco para que todos los combatientes contrarios se convengan de que en la España de Franco está la verdad y la redención de los que sufren y tienen sed de justicia.

CRONICA

Los anarquistas y comunistas son enemigos

Los republicanos no existen

Mientras en el frente rojo, no se encuentra quien quiera llevar la bandera tricolor en los ataques, en las filas nacionales hay un pugilato para ser portador de la bandera de España

Apenas iniciado el movimiento y organizado el ejército de Franco, nuestros soldados tuvieron una bandera. Ondeó al viento de las mejores conquistas la gloriosa enseña bicolor jurada por todos los españoles. Era los días en que nuestras vanguardias iban jalonando los avances en oro y sangre al mismo borde de la línea de fuego.

Frente a nosotros ondeaban banderas rojas, rojas del comunismo y la bandera negra de la FAI. Con orgullo ostentaban los milicianos sus banderas; no había trampa ni cartón. Eran comunistas, eran anarquistas que acudían a pelear luciendo su enseña. Por lo menos eran sinceros. Y cuando les veíamos caer y les arrancábamos la bandera podíamos decir: «Ha caído un enemigo... entiende el mundo diametralmente opuesto a como lo entendemos nosotros y como la bandera de su ideal ha muerto ese hombre sobre el campo».

Pero llegó el momento de la hipocresía. No había que asustar a Europa con la ideología de los rojos españoles. No convenía que eso que llaman las grandes democracias supieran que en España los que sostenían la guerra contra Franco eran comunistas y anarquistas y comenzó a hablarse de la república de la que ya nadie se acordaba. En realidad la república había muerto en octubre de 1934 en los montes de Asturias y en la plaza de San Jaime de Barcelona. Lo que quedaba era el comunismo internacional de galgambré marxista y el anarquismo ibérico. Esa fue la campaña electoral que se impuso en febrero de 1936 y hace continuar la guerra. La pobre república estaba muerta y su bandera tricolor no despertaba ningún entusiasmo: la prenda misteriosa estaba olvidada.

Pero convenía resucitar el cadáver de la república y hacer ondear a mundo su enseña teñida. Fue entonces cuando el mando enemigo dispuso que se retiraran las banderas rojas y negras y que solo hubiera una enseña. El ejército del pueblo tiene una sola bandera: la de la república, la enseña tricolor. Es una bandera de guerra, dijeron, y surgió el conflicto. ¿Quién quería ser abanderado de la república? Los milicianos fueron a los primeros combates con las banderas de sus organizaciones políticas y sindicales y el fanatismo por la idea respectiva, les hacía aceptar gustosamente el riesgo de morir sobre el campo. ¿Pero quién iba a querer morir por una causa hipócrita y fofa como la república?

En estos combates del Ebro se han repetido episodios como éste. Decía un jefe «Voluntarios para ser abanderados de la unidad ¿quién quiere tener la gloria de llevar la bandera de la república contra las tropas fascistas? ¡Callaban todos. «Hay ascensas y permisos para los abanderados» —repetía el jefe— y todos seguían callando. «¿No me habías solicitado un permiso de 15 días para marchar a Barcelona—preguntaba el comandante a un prisionero que ahora refiere lo sucedido—pues lleva al combate la bandera de la república porque hay que señalar con ella la situación de nuestra vanguardia». «Perdón, le contestó el muchacho. Yo le he pedido a Vd. el permiso, pero no el honor de ser el abanderado» —replicó el soldado bravamente—. «Pues entonces se hará un sorteo entre los sargentos designándose el abanderado y los suplentes para el caso de que muera el designado». Así hubo que hacerlo y por sorteo y riguroso turno para cubrir bajas que daron designados abanderados de la unidad del cuerpo de ejército a que hacemos referencia.

En cambio, en nuestras filas hay un verdadero pugilato por el honor de ser abanderados para ir con la enseña roja y gualda delante de los carros de combate marcando el avance de las vanguardias de Franco. Y es que aquí el ser abanderado es una de las mayores dignidades a que se puede aspirar. Por ella se muere y se hace guardia en los luceros con la bandera de la patria tan alta y tan luminosa como e los. Pero la triste hipócrita república española celestina y suicidadora de mediaciones ¿qué entusiasmo puede despertar? ¿Quién es capaz de morir empuñando esa bandera?

Mas sinceros que los que ahora fingen la república de orden y menos peligrosos, desde luego, eran aquellos pobres milicianos voluntarios que empuñaban la bandera de la FAI o del partido comunista. Esos combatían de verdad y morían voluntariamente. Pero, si esto es verdad, nadie llevará voluntariamente una bandera como la de la república en la guerra de España y observad como aquí, en el Ebro, se advierte ya, pues nadie acepta voluntariamente morir por un ideal que no siente ni por un permiso de 15 días. Un permiso de 15 días o un ascenso es muy poco para el riesgo de levantar bandera en los frentes enemigos ya sea en este del Ebro o en cualquier otro.

JUSTO SEVILLANO

LAS REIVINDICACIONES DE HUNGRIA

La actitud de los checos hace imposible continuar las negociaciones

El doctor Kanya hace declaraciones

Budapest.—El gobierno húngaro que se reunió el jueves a las diez y media de la noche continuaba reuniendo en la madrugada de hoy viernes, terminando la reunión a las tres.

El ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, doctor Kanya, hizo una exposición detallada de las negociaciones checo-húngaras de Komorn.

Se declara en dicha capital que las contraproposiciones checas no prevalecen por ningún lado la cesión de ningún territorio húngaro en los que la población es el cien por cien húngaro.

En parte las demandas de los húngaros han encontrado la oposición sistemática de los checos haciendo valer las razones económicas militares y estratégicas de dichos territorios así como el de las comunicaciones.

Los checos solo quieren entregar a los húngaros, en la Slovaquia occidental la isla de Schutt con Komoru que es la ciudad más importante, pero solo una banda de terreno muy estrecha en la Slovaquia oriental a lo largo de la frontera actual.

De la misma manera los checos querían solo ceder la banda estrecha de territorio subcarpático que comprende las dos ciudades fronterizas Beregrasi y Sevljus.

Se trata según los húngaros de unos seis mil kilómetros cuadrados con una población de trescientos sesenta mil habitantes, o sea la mitad aproximadamente de los que los húngaros han reivindicado.

El gobierno húngaro exige la ce-

sión de todos los territorios en donde hay una mayoría húngara o sea un total de trece mil seiscientos kilómetros cuadrados, con una población de un millón ciento veinte mil habitantes y que comprende las grandes poblaciones de Preasburg, Neutra, Neuchatel, Loschong, Kaschau, Rosenau, Ungvar y Munkacs.

Hungría se ve obligada a la adopción de medidas para su seguridad

Budapest.—El periódico gubernamental «Eztijusas» escribe el viernes a mediodía en primera página que después de las negociaciones de Komorn el gobierno húngaro ha sacado las consecuencias necesarias. Por una parte se han tomado las medidas diplomáticas que se han emprendido a fin de hacer jugar la decisión de los cuatro potencias signatarias del acuerdo de Munich.

Se adoptó la decisión por unanimidad en el seno del gobierno húngaro de que en presencia del ejército checo armado hasta los dientes y que ante el hecho de que poco tiempo antes de la ruptura de negociaciones entre los dos países, la radio de Preasburg anunciara que el gobierno checo amenazaba con intervenir por la fuerza, Hungría se sentía obligada a tomar las medidas militares necesarias en el interior del país.

El ejército checo está completamente trasladado a la frontera, por lo cual es necesario remediar dicho disparate. Por esta razón el gobierno húngaro ha tomado las medidas necesarias en interés de la seguridad del país.

Dichas medidas han sido empe-

RADIO NACIONAL

El discurso que no ha pronunciado Negrín

Ayer anunciamos el discurso que hoy iba a pronunciar Negrín, y nos preguntábamos:—¿Qué dirá Negrín?—Y Negrín no ha dicho nada.

¿Que dirá Negrín?, nos preguntábamos nosotros. Después de los discursos de Comorera y de Prieto, ¿es que Negrín se mostrará partidario del rancho único? ¿Señalará, como Prieto, la necesidad de acudir a la Banca norteamericana en busca de préstamos...?

Y se ve que Negrín tampoco ha sabido que decir y optó por callarse. Y las radios rojas han tenido que decir al distinguido público que se veían obligadas a suspender la función.

¿Qué le ha pasado a Negrín? ¿Qué es lo que le ha hecho suspender su anunciado discurso? ¿Es que está alóncico acaso?

Cuando Negrín no canta, algo tiene en la garganta...

Para esta noche estaba anunciado su nuevo discurso. Pero las emisoras de Barcelona, Valencia y Madrid, después de estar dando música por espacio de una hora en espera del momento en que Negrín debía hablar, han anunciado que por haber sido suspendido el acto en que el doctor tenía que hablar, éste no pronunciaría su discurso. Nada más que esto, sin añadir otras explicaciones, y cerraron la estación. Y ahora en la zona marxista todo el mundo se pregunta: ¿Por qué no habla Negrín?

Nosotros vamos a explicárselo a la zona roja. Negrín tenía y tiene muchas ganas de hablar, pero como es el autor de la famosa consigna de la resistencia, de que hay que resistir siempre, pues él resiste las ganas de hablar...

Y por esto calla.

RADIO NACIONAL

En la despedida de los voluntarios italianos

Dentro de pocas horas los soldados italianos que vinieron a nosotros en ofrenda de espíritu y de sangre, abandonarán nuestro suelo. Los españoles que asistan en los muelles al momento de embarque de estos voluntarios, no son sino el símbolo de la presencia total de España.

España despide con emoción a estos hombres que impulsados por su afán han compartido durante más de 18 meses los rigores de la campaña. Día a día ha ido labrándose en lo hondo de italianos y españoles, en la convivencia del batallar y del vencer, una inquebrantable fe en la hermandad de destino de los dos pueblos mediterráneos.

Pese a todas las campañas de los enemigos de nuestra grandeza y unidad, el pueblo español siente la trascendencia del vínculo de vida que estos voluntarios han tendido entre los futuros italianos y españoles. Ca-

da voluntario deja entre nosotros el recuerdo de su sacrificio; cada voluntario italiano lleva a su patria el recuerdo de una hermandad compartida con hombres afanados en su batalla común.

Las ciudades y pueblos que forman el itinerario de su despedida abrazan en cuerpo y alma a estos soldados. En este abrazo condensamos la compenetración que entre ellos y nosotros se ha creado. Cada legionario italiano que hoy se repatria entre aclamaciones es un lazo más que se hace entre el sentir de Italia y de España.

Su patria y su Duce pueden estar orgullosos al recibirlos. Son hombres que han sabido contrastar con las armas la fe de sus ideales, las heredas de sus cuerpos y las vidas de sus camaradas muertos son las patentes de su firmeza. España no olvidará nunca a esos voluntarios.

zadas a tomar el viernes por la noche. Por otra parte el gobierno húngaro ha puesto en conocimiento mismo de las potencias signatarias de Munich dicho acuerdo.

Al gobierno polaco se le ha mandado una información en el mismo sentido.

El gobierno húngaro ha hecho saber a dichas cinco potencias que se reservaba el derecho de tomar las medidas necesarias para proteger el interés del país pero que esperaba que simultáneamente las cuatro potencias tomarían sin tardar la firme decisión de poner fin al litigio entre los dos países.

Un comentario italiano

El periódico italiano «La Tribuna» en su edición de la mañana comenta

el estado actual de la situación del asunto checoslovaco en lo relacionado con Hungría.

Dicho periódico reconoce que la situación se ha agravado y que es necesario el llegar a una solución lo antes posible antes que sea demasiado tarde.

Es natural que la posición de Praga sea tan falsa hoy como ayer. Esta advertencia debería emanar de las cuatro potencias que se reunieron en Munich y que reconocieron solemnemente los derechos que tienen los húngaros oprimidos.

PAPEL

en bobinitas para máquinas de sumar, prevéngase por una temporada. CASA MALÓNDRRA - 78, Jaime II

Banco de España Palma de Mallorca

Retirada del papel moneda puesto en curso por el enemigo

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 27 de Agosto de 1938, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 79, de 17 de Septiembre último, se advierte a las Autoridades, Entidades y particulares que tuvieren en su poder papel moneda del indicado en el artículo 1.º del referido Decreto, la obligación de entregarlo dentro del plazo de veinte días a contar de la publicación de este anuncio.

El papel moneda cuya entrega se ordena, comprende: a) los billetes del Banco de España que se reputan puestos en circulación después del dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y seis. b) los certificados de plata. c) los llamados «talones especiales». d) el papel moneda del Tesoro.

La entrega podrá realizarse en la Sucursal del Banco de España en Palma, oficinas de la Banca privada o Ayuntamientos, en las plazas donde no haya Bancos, contra entrega de resguardos que especifiquen los datos siguientes: Autoridad o Establecimiento receptor; el nombre y domicilio del interesado; cantidad nominal entregada; clase del papel moneda; fecha y firma del receptor.

La Banca privada o los Ayuntamientos, en las plazas donde no haya Bancos, procederán a entregarlos en esta Sucursal en término no superior a los diez días siguientes a la recepción, mediante relaciones duplicadas que consten: los nombres de los dadores y la cantidad aportada por cada uno de ellos. Una de estas relaciones, debidamente diligenciada por esta Sucursal, se devolverá al Banco o Autoridad receptora, para su descargo.

A partir del día veintiocho del corriente, la tenencia de los referidos signos fiduciarios, contra lo dispuesto en el citado Decreto, constituirá acto de contrabando, que será juzgado y sancionado conforme a lo establecido en la legislación vigente sobre la materia.

Palma 7 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario, B. Bestard

Talleres S. E. P. A. Reparaciones de baterías

31 DICIEMBRE, 44 (Carretera de Sóller)

NOTICARIO DE RADIO NACIONAL

La despedida de los voluntarios italianos

Toda España contra la idea de mediación

La Jefe de la Juventud Femenina alemana en Salamanca.—Auxilio Social en Zaragoza

Sevilla.—A las ocho y media de la noche de hoy llegó a la estación de San Bernardo el tercer tren que conduce los legionarios italianos que van a ser repatriados, haciéndoles objeto de grandes demostraciones de simpatía a su salida de la estación.

A las nueve y media llegó otro tren de voluntarios italianos, y otro poco después, repitiéndose cada vez las entusiastas demostraciones de fervoroso sentimiento de la población, lo mismo a la llegada de los convoyes, que a su salida por la estación de Cádiz, camino de dicho puerto, donde embarcarán hacia su país.

El Secretario General del Movimiento y Ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta ha delegado en el Jefe provincial de Sevilla su representación en los actos que se celebrarán mañana en Cádiz con motivo de la repatriación de los voluntarios que regresan a Italia. El señor Fernández Cuesta, que tenía el propósito de asistir personalmente, ha tenido que desistir por muchas ocupaciones.

En el acto de la despedida hará uso de la palabra el General Queipo de Llano y se distribuirán a los legionarios regalos del Caudillo y de la Delegación provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

para darles la bienvenida las autoridades y jefes del Movimiento de esta capital, y la Jefe nacional de Falange Femenina Pilar Primo de Rivera. Numerosos autocares conduciendo varias delegaciones de la Sección Femenina se trasladaron también al campo de aviación para dar escolta a tan ilustres personalidades.

Con motivo de la visita de tan distinguidos huéspedes la ciudad se encuentra engalanada.

Después de visitar algunos monumentos de la población, se trasladaron al castillo de Peñagarcía, donde fueron obsequiados con un cocktail.

Zaragoza.—El día 12 del actual, en Zaragoza ha llegado al máximo la recaudación alcanzada en un sólo día por Auxilio Social. Entre las 400 señoritas que realizaron la cuestación reunieron 19.132.75 ptas.

FRONTON BALEAR

Mañana domingo 16 de Octubre de 1938 Tarde a las 4'30

Barrechea - Rego

contra

Orio - Ricardo

contra

Zulaica - Iriondo

contra

Román - Isasi - Trecet

contra

Echevarria - Echave

contra

Satur - Carmelo

Y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas

TROCADERO

DOMINGO DIA 16

TE DE MODA

De 6 a 9

Reservado el derecho de admisión

Salamanca.—Hoy ha llegado a esta ciudad, a las dos y media de la tarde, por vía aérea la jefe nacional de la Juventud Femenina alemana, a la que acompañan algunas jerarcas de dicha organización.

Acudieron al campo de aviación